Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Faculta al poder Ejecutivo de l a Provincia, para que proceda a crear un Destacamento Policial en la localidad de Caspichango, Departamento Santa Maria, de esta Provincia y a crear un Destacamento Policial, en el campamento de la obra "Potrero del Clavillo" en el Distrito Acónquija—Departamento Andalgalá de esta Provincia.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:50:58

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*